

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

- 9** *RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2023, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de botella cristal, tetina, tapa rosca”. P. A. 2023-0-24.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: P. A. 2023-0-24.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Botella cristal, tetina, tapa rosca.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33140000-3.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”; 14 de abril de 2023.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 21 de abril de 2023.
 - “Perfil del contratante”: 14 de abril de 2023.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 592.637,91 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 269.380,87 euros.
 - IVA: 56.569,98 euros.
 - Importe total: 325.950,85 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de julio de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de agosto de 2023.
 - c) Contratista: Mapa Spontex Ibérica, S. A. U.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 228.300,20 euros.
 - IVA: 47.943,04 euros.
 - Importe total: 276.243,24 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido la mejor.

Madrid, a 17 de agosto de 2023.—El Director-Gerente, P. A. (Resolución de 27 de julio de 2022), el Director Médico, Juan José Ríos Blanco.

(03/14.537/23)

